

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 19 ENE. 2021

REFERENCIA: 2018 - 0602

En atención a las dificultades presentadas para la realización de la diligencia programada para la oportunidad anterior, se señala el 25 de enero de 2021 a las 8:00 AM para su realización.

La diligencia iniciará en el predio y la parte interesada suministrará las indicaciones para la llegada del personal.

NOTIFÍQUESE


FELIPE PABLO MOJICA CORTES
JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADG
No. 03, DE HOY 20 DE Enero DE 2021
EL SECRETARIO, 